PROGRAMA 720: *PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL*

Unidad responsable: *Dirección General de Desarrollo Rural*

Objetivos*/*
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Mejorar el conocimiento y la preferencia por los productos agroalimentarios de Navarra con denominación de calidad.

01.01. Ejercicio de la Autoridad Competente en la Comunidad Foral de Navarra del Plan Nacional de Control de la cadena alimentaria, en el programa de calidad diferenciada de los productos agroalimentarios vinculados al origen.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01.	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*3*	*5*
01.01.02.	*Asistencia a foros entre autoridades competentes en materia de calidad diferenciada y ENAC*	*1*	*1*
01.01.03.	*Asistencia a foros de calidad diferenciada*	*1*	*0*
01.01.04.	*Redacción y actualización de procedimientos documentados de trabajo*	*4*	*0*
01.01.05.	*Elaboración de planificación anual oficial*	*1*	*1*
01.01.06.	*Confección del informe de resultados oficiales*	*1*	*1*
01.01.07.	*Realización de auditorías de supervisión a los organismos de control de productos de calidad diferenciada*	*8*	*5*
01.01.08.	*Incoación de expedientes sancionadores derivados de la coordinación*	*10*	*0*

01.02. Plan nacional de control de declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola de acuerdo con el Real Decreto 739/2015.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01.	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*4*	*1*
01.02.02.	*Número de Inspecciones en bodega*	*2*	*2*

01.03. Gestión de subvenciones para el control y la certificación de producciones agroalimentarias de calidad diferenciadas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.03.01.	*Ayuda a Consejos Reguladores de las DOP e IGP para control y certificación*	*11*	*11*

01.04. Concesión de subvenciones a denominaciones de calidad existentes para que refuercen sus actividades de promoción y publicidad en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.04.01.	*Figuras de calidad diferenciada (DO/IGP/IG)*	*11*	*11*
01.04.02.	*Asociaciones de artesanía agroalimentaria*	*1*	*1*

01.05. Gestión subvenciones a operadores que acuden a ferias comerciales de promoción agroalimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.05.01.	*Número de operadores*	*60*	*68*

01.06. Elaboración de ley de Calidad Alimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.06.01.	*Número de revisiones/reuniones*	*10*	*0*

01.07. Elaboración Ley de Venta directa y Circuitos cortos de comercialización.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.07.01.	*Número de revisiones/reuniones*	*10*	*10*

01.08. Revisión de Pliegos de condiciones de Denominaciones de Origen e Indicaciones geográficas existentes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.08.01.	*Número de revisiones*	*3*	*3*

01.09. Revisión y modificación de Reglamentos de los órganos de gestión de las figuras de calidad agroalimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.09.01.	*Número de revisiones*	*2*	*0*

01.10. Asistencia y apoyo a los órganos de gestión de las DOP/IGP alimentarias, vínicas, espirituosas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.10.01.	*Número de reuniones*	*26*	*34*

01.11. Ejercicio de la autorización, supervisión y control, establecidos en los Reglamentos Europeos de los operadores que solicitan la utilización en el etiquetado de sus productos de menciones e indicaciones facultativas sujetas al cumplimiento de determinadas normas diferenciales de calidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.11.01.	*Autorización operadores nuevos*	*5*	*3*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.11.02.	*Autorización nuevos organismos de control*	*2*	*1*
01.11.03.	*Supervisión a organismos de control delegados*	*1*	*0*
01.11.04.	*Coordinación con organismos de control delegados*	*5*	*6*

01.12. Tramitación de expedientes de defensa del nombre de Navarra y sus denominaciones en el ámbito agroalimentario.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.12.01.	*Número de expedientes*	*9*	*2*

01.13. Procedimientos de tramitación de la inscripción de empresas en el registro de artesanía agroalimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.13.01.	*Número de expedientes nuevos*	*6*	*1*
01.13.02.	*Cambios de titularidad*	*3*	*3*
01.13.03.	*Bajas*	*2*	*2*
01.13.04.	*Perfeccionamiento y ampliación de existentes*	*3*	*4*
01.13.05.	*Revisión y modificación de normas técnicas existentes*	*2*	*6*

01.14. Secretaría y organización de las reuniones de la Comisión de Artesanía Agroalimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.14.01.	*Número de reuniones*	*2*	*2*

01.15. Gestión del censo de operadores de venta directa de Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.15.01.	*Inscripción de nuevos operadores*	*15*	*8*
01.15.02.	*Supervisión de operadores inscritos en el censo*	*90*	*90*
01.15.03.	*Inspecciones in situ*	*4*	*4*
01.15.04.	*Tramitación de bajas*	*2*	*2*

01.16. Tramitación de nuevos Pliegos de condiciones de Indicaciones Geográficas Protegidas y su inscripción en registro europeo de DOP e IGP.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.16.01.	*Número de expedientes*	*5*	*1*
01.16.02.	*Asistir a reuniones con INTIA y asociación*	*3*	*4*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
	de productores para informar sobre la tramitación de inscripción en registro europeo		

01.17. Encargo a la sociedad pública INTIASA (división agroalimentaria) de un trabajo para la realización de actividades de estudio para la innovación de la cadena de valor, desarrollo de la venta directa, los circuitos cortos, y PLEA, en 2021.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.17.01.	*Impulsar la creación de asociaciones*	*3*	*2*
01.17.02.	*Desarrollar una marca identificativa de venta directa y puesta en marcha del sistema de control*	*1*	*0*
01.17.03.	*Definir criterios para la aplicación de la flexibilidad en materia de condiciones higiénico-sanitarias*	*1*	*1*
01.17.04.	*Puesta en marcha de marcas colectivas de productos locales*	*3*	*2*
01.17.05.	*Puesta en marcha de un centro de transformación y comercialización de productos locales sostenibles, y de cercanía en Navarra*	*1*	*0*

01.18. Apoyo, coordinación y seguimiento de actuaciones de la sociedad pública INTIASA (división agroalimentaria) a través de divulgación y promoción de la marca pública Reyno Gourmet, y actos de promoción de los productos agroalimentarios navarros.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
01.18.01.	*Número de acciones agrupadas identificadas*	*10*	*10*
01.18.02.	*Asistencia Comisión Reyno Gourmet*	*1*	*1*
01.18.03.	*Asistencia reuniones Comité Reyno Gourmet*	*20*	*8*

02. Ejercicio de la autoridad para el control de la calidad comercial y de las relaciones comerciales en la cadena de comercialización de los productos agroalimentarios.

02.01. Ejercicio de la Autoridad Competente en la Comunidad Foral de Navarra del Plan Nacional de Control de la cadena alimentaria, en relación al sistema de control de la calidad comercial.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.01.01.	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*5*	*4*
02.01.02.	*Redacción y actualización de procedimientos documentados de trabajo*	*1*	*0*
02.01.03.	*Elaboración de la planificación anual oficial*	*2*	*2*
02.01.04.	*Confección del informe de resultados oficial*	*1*	*2*

02.02. Inspecciones para el control de la calidad comercial en la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01.	*Inspecciones en el sector alimentario para el aseguramiento de la calidad comercial de los productos alimenticios*	*90*	*60*

02.03. Toma de muestras oficial de productos alimentarios y posterior gestión.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.03.01.	*Número de muestras*	*105*	*37*

02.04. Inicio de expedientes sancionadores por infracción a la normativa de defensa de la calidad alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.04.01.	*Número de informes para inicio de expedientes*	*8*	*2*

02.05. Colaboración e información con las industrias para la difusión y correcta aplicación de la normativa en materia agroalimentaria tanto nacional como comunitaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.05.01.	*Consultas del sector sobre aspectos ligados al etiquetado, presentación y trazabilidad de productos agroalimentarios*	*120*	*65*

02.06. Actuaciones por procedimientos de inhibición e irregularidades comunicadas por otras Administraciones Públicas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.06.01.	*Procedimientos de inhibición a través del Sistema de Asistencia y Cooperación Administrativa (ACA) de la Comisión Europea para la lucha contra el fraude*	*3*	*1*
02.06.02.	*Procedimientos de inhibición de organismos estatales en materia de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (AICA)*	*5*	*1*

02.07. Controles sobre las relaciones comerciales en la cadena de comercialización.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.07.01.	*Número de inspecciones*	*15*	*11*

02.08. Elaboración de ley de Calidad Alimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.08.01.	*Número de revisiones/reuniones*	*1*	*0*

03. Fomento de la integración cooperativa y de las inversiones por parte de cooperativas de uso en común de maquinaria.

03.01. Concesión de subvención a UCAN por actividades coordinación y fomento de la integración cooperativa con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01.	*Expediente de ayudas a UCAN*	*1*	*1*

03.02. Tramitación de expedientes de ayudas a compra de maquinaria a CUMAs. Fondos EURI en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01.	*Solicitudes de CUMAs*	*20*	*12*
03.02.02.	*Mujeres en los órganos de gestión*	*2*	*1*

04. Impulsar las iniciativas de inversión en explotaciones agrarias especialmente las orientadas hacia la modernización, mejora de la competitividad, instalación de jóvenes.

04.01. Tramitación de expedientes para concesión y pago de subvenciones a la instalación de jóvenes en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01.	*Ayudas a instalación de jóvenes (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*120 hombres 30 mujeres*	*38 hombres 21 mujeres*
04.01.02.	*Pagos de ayudas concedidos en años anteriores (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*70 hombres 20 mujeres*	*114 hombres 38 mujeres*

04.02. Tramitación para concesión y pago de subvenciones a las inversiones en explotaciones agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.02.01.	*Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*320 hombres 80 mujeres*	*168 hombres 32 mujeres 85 sociedades*
04.02.02.	*Pagos de ayudas concedidos en años anteriores (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*230 hombres 50 mujeres*	*142 hombres 31 mujeres 54 sociedades*

04.03. Tramitación de expedientes de ayudas a inversiones en explotaciones agrarias financiadas por el MRR.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.03.01.	*Líneas con convocatoria de ayudas*	*4*	*4*
04.03.02.	*Solicitudes*	*30*	*107*

05. Estudiar y divulgar las técnicas adecuadas para elaboración de vinos y cultivo de vid.

05.01. Experimentación Vitivinícola.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01.	*Has. experimentales gestionadas por S. Viticultura*	*12*	*12*
05.01.02.	*Controles agronómicos de experiencias*	*350*	*400*
05.01.03.	*Controles serológicos de virus: Elisa y PCR*	*200*	*529*
05.01.04.	*Controles fenológicos*	*150*	*170*
05.01.05.	*Material vitícola de categoría inicial en el conservatorio de cepas*	*100*	*105*
05.01.06.	*Experiencias en parcelas experimentales con viticultores y bodegas*	*35*	*30*
05.01.07.	*Número de vinificaciones experimentales previstas*	*180*	*190*

05.02. Proyectos de investigación con participación directa de la sección.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01.	*Número de proyectos de investigación*	*3*	*3*
05.02.02.	*Número de experiencias previstas de los proyectos*	*45*	*30*
05.02.03.	*Registro de nuevas variedades*	*1*	*1*

05.03. Colaborar con los centros oficiales de investigación en los trabajos que desarrollen para el estudio de las técnicas más adecuadas para la elaboración de los vinos navarros.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01.	*Proyectos de investigación vitivinícola con centros oficiales*	*4*	*2*
05.03.02.	*Número de experiencias previstas en los proyectos*	*10*	*10*
05.03.03.	*Desarrollo de experiencias con bodegas y viticultores*	*10*	*12*

05.04. Asesorar y dar apoyo técnico a los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen “Navarra” y Calificada “Rioja” y otras figuras de calidad en los asuntos relacionados con sus misiones específicas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.04.01.	*Boletines informativos divulgados a través de la página web del Departamento*	*7*	*7*
05.04.02.	*Informes de cosecha*	*2*	*2*
05.04.03.	*Aforos de cosecha*	*4*	*4*
05.04.04.	*Consultas y asesoramiento de viticultura,*	*60*	*80*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
	enología y registro de viñas		

05.05. Asesorar y dar apoyo técnico a viticultores y bodegas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.05.01.	*Consultas y asesoramiento de viticultura y enología*	*1.000*	*1.000*
05.05.02.	*Boletines informativos a través de la página web*	*40*	*40*
05.05.03.	*Diagnósticos de plagas y enfermedades*	*150*	*120*
05.05.04.	*Interpretación de análisis y recomendación de portainjertos y diseño de plantación*	*30*	*20*

05.06. Efectuar análisis de uvas para control de maduración e información a los viticultores de la DO Navarra y de la DOC Rioja en Navarra.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.06.01.	*Análisis de maduración de uva para las DO's Navarra y Calificada "Rioja"*	*250*	*250*
05.06.02.	*Análisis de maduración de uva experiencias propias*	*400*	*400*

06. Ejercer las funciones de los Registros Oficiales de la enología de Navarra.

06.01. Control y emisión de libros de registro y documentos de acompañamiento de productos vitivinícolas de bodegas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.01.01.	*Emisión y control de documentos de acompañamiento*	*2.500*	*1.684*
06.01.02.	*Emisión de Libros de Registro oficiales*	*45*	*26*

07. Incoar expedientes sancionadores en materia vinícola.

07.01. Instruir los expedientes sancionadores de las denominaciones de origen vínicas cuando corresponda su Resolución al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente e informar los recursos que se interpongan contra los mismos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.01.01.	*Expedientes sancionadores e informes*	*5*	*0*

08. Formación técnica de profesionales de la enología.

08.01. Formación de profesionales.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.01.	*Becarios para la formación en viticultura*	*3*	*3*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.02.	*Becarios para la formación de enología*	*3*	*3*
08.01.03.	*Becarios de FP Agraria/Agroalimentaria*	*1*	*1*
08.01.04.	*Alumnos en prácticas FP Agraria/Agroalimentaria*	*4*	*5*
08.01.05.	*Alumnos en prácticas universidad*	*6*	*4*

08.02. Conferencias y publicaciones en materia vitivinícola.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.02.01.	*Conferencias técnicas a enólogos y técnicos en general*	*5*	*6*
08.02.02.	*Publicaciones y artículos técnicos*	*6*	*5*
08.02.03.	*Jornadas divulgativas*	*2*	*2*

09. Elaboración vino experimental e institucional Gobierno de Navarra marcas Palacio de Navarra – Nafarroa Jauregia y EVENA.

09.01. Elaborar vinos blancos, rosados y tintos, tanto jóvenes como crianzas y reservas, embotellar y distribuir el vino institucional.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.01.01.	*Botellas de vino Palacio de Navarra – Nafarroa Jauregia y EVENA elaboradas y distribuidas*	*25.000*	*13.900*
09.01.02.	*Litros totales de vino experimental e institucional elaborados en la bodega de EVENA-Olite*	*35.000*	*26.418*

10. Gestionar los registros agrarios: registro de explotaciones agrarias de Navarra, registro vitícola, registro de arrendamientos rústicos y registro de maquinaria agraria.

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
10.01.01.	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas físicas, hombres*	*9.647*	*9.156*
10.01.02.	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas físicas, mujeres*	*3.818*	*3.632*
10.01.03.	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas jurídicas*	*1.449*	*1.507*
10.01.04.	*Agricultores a título principal (ATP)*	*3.365*	*3.328*
10.01.05.	*Agricultores a título principal (ATP), mujeres*	*604*	*625*
10.01.06.	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares son personas físicas, hombres*	*1.582*	*1.540*
10.01.07.	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares*	*245*	*251*

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
	son personas físicas, mujeres		
10.01.08.	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares son personas jurídicas*	*486*	*538*
10.01.09.	*Altas de maquinaria en el Registro Oficial de Maquinaria Agraria*	*2.400*	*2.386*
10.01.10.	*Bajas de maquinaria en el Registro Oficial de Maquinaria Agraria*	*2.400*	*1.869*
10.01.11.	*Inscripciones de contratos de arrendamientos en el Registro de Arrendamientos Rústicos de Navarra*	*1.000*	*941*
10.01.12.	*Inscripciones de viñas en el Registro Vitícola*	*1.900*	*1.850*
10.01.13.	*Inscripciones de explotaciones agrarias de titularidad compartida*	*17*	*22*

Explicación de la ejecución e información adicional

10.01.11. Inscripciones de contratos de arrendamientos en el Registro de Arrendamientos Rústicos de Navarra.

941 es el número de contratos nuevos inscritos en el año 2022

12.146 es el número total de contratos inscritos vigentes durante el año 2022

10.01.12. Inscripciones de viñas en el Registro Vitícola.

1.850 es el número viñas inscritas (nuevas) en el año 2022

20.083 es el número total de viñas inscritas al finalizar el año 2022

---

11. Ejecutar los controles sobre el terreno de las ayudas financiadas con fondos europeos FEAGA y FEADER.

11.01. Control de condicionalidad: Reglamento (CE) 1306/2013 y normativa Nacional y Foral.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
11.01.01.	*Controles de buenas condiciones agrarias y medioambientales*	*295*	*100*
11.01.02.	*Parcelas controlar sobre el terreno en condicionalidad*	*4.440*	*3.062*
11.01.03.	*Firmas actas condicionalidad*	*50*	*97*

11.02. Mantener y actualizar el sistema de información geográfica SIG-PAC.

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
11.02.01.	*Tramitación solicitudes de modificación del SIG-PAC*	*6.500*	*8.965*
11.02.02.	*Modificación de parcelas por cambios en catastro*	*1.800*	*2.484*

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
11.02.03.	*Modificación de parcelas otros motivos*	*25.000*	*10.430*
11.02.04.	*Revisión del CAP en parcelas de pastos*	*23.000*	*20.000*
11.02.05.	*Actualización y creación capas gráficas*	*6*	*6*

11.03. Realizar los controles sobre el terreno aplicables a los pagos de la PAC.

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
11.03.01.	*Controles en campo de parcelas solicitud única (monitorización: segundos cultivos, juicio de experto, dudosos, otras CCAA …)*	*558*	*405*
11.03.02.	*Controles requisitos no monitorizables documentales solicitud única*	*92*	*383*
11.03.03.	*Gestión de informes finales de los controles por monitoring de la solicitud única*	*281*	*526*
11.03.04.	*Controles en campo explotaciones ganaderas de solicitud única*	*156*	*123*
11.03.05.	*Animales a controlar en campo solicitud única*	*23.421*	*40.794*
11.03.06.	*Control parcelas ayudas asimiladas al SIGC del PDR*	*963*	*853*
11.03.07.	*Firma acta campo ayudas asimiladas SIGC del PDR*	*18*	*14*
11.03.08.	*Control en campo explotaciones ganaderas PDR*	*14*	*14*
11.03.09.	*Animales a controlar ayudas asimiladas SIGC del PDR*	*4.718*	*3.080*
11.03.10.	*Controles requisitos no monitorizables parcelas PDR*	*65*	*101*
11.03.11.	*Controles requisitos no monitorizables animales PDR*	*101*	*109*
11.03.12.	*Animales a controlar controles requisitos no monitorizables asimiladas al SIGC del PDR*	*34.088*	*20.000*
11.03.13.	*Gestión de informes finales de los controles por monitoring de PDR*	*5*	*0*
11.03.14.	*Control in situ a OPFH (inversiones y requisitos reconocimiento)*	*7*	*7*
11.03.15.	*Control terreno gestión de crisis*	*39*	*34*
11.03.16.	*Apicultores controlados sobre el terreno*	*10*	*10*
11.03.17.	*Parcelas medidas sobre el terreno con ayudas a la reestructuración de viñedo*	*125*	*99*
11.03.18.	*Control in situ a Bodegas solicitantes de ayudas a inversiones (No inicios + Ejecución)*	*30*	*32*

	Descripción indicadores	Previsto	Realizado
11.03.19.	*Control de campo de las entradas de subproductos en las destilerías*	*25*	*20*
11.03.20.	*Control in situ de la destilación de subproductos, control en las destilerías*	*1*	*1*
11.03.21.	*Control in situ de la ayuda a la Transferencia de conocimientos y actividades de información PDR*	*1*	*1*
11.03.22.	*Control in situ de la ayuda al Asesoramiento. Destinado a explotaciones agrarias. PDR*	*1*	*1*
11.03.23.	*Control in situ programas reparto fruta y leche (colegios + distribuidor)*		*12*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se añade el indicador 11.03.23.

---

12. Funcionamiento del Organismo Pagador para fondos europeos FEAGA y FEADER.

12.01. Coordinar el trabajo de unidades en gestión de ayudas FEAGA y FEADER

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.01.01.	*Procedimientos internos, manuales y planes control*	*84*	*100*
12.01.02.	*Reuniones del seguimiento del Organismo Pagador y jefes de sección*	*5*	*4*
12.01.03.	*Nº de acciones formativas*	*6*	*12*
12.01.04.	*Nº de informes de control elaborados (estadísticas)*	*8*	*13*

12.02. Ejecutar pagos, recuperar deudas y contabilidad de ayudas FEAGA y FEADER.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.02.01.	*Nº de transferencias bancarias y apuntes contables*	*41.000*	*70.527*
12.02.02.	*Nº de deudas FEAGA y FEADER recuperadas*	*160*	*158*

12.03. Auditar trabajo de gestores de ayudas FEAGA y FEADER y hacer un seguimiento de las recomendaciones emitidas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
12.03.01.	*Nº de informes de auditoria y seguimiento de recomendaciones*	*10*	*10*

12.04. Preparar la cuenta anual para FEAGA y FEADER y presentarla a la Comisión, recepción fondos europeos y representación del Organismo Pagador de la Comunidad Foral de Navarra.

13. Seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 así como otros programas del Gobierno de Navarra.

13.01. Organizar y coordinar las reuniones del Comité de Seguimiento.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.01.01.	*Reuniones presenciales del comité*	*1*	*1*
13.01.02.	*Reuniones por procedimiento escrito*	*8*	*9*

13.02. Apoyar la actividad de la Dirección General en sus labores de representación ante los Comités y grupos de trabajo de la Red Rural Nacional de Desarrollo Rural, del Marco Desarrollo Rural, etc.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01.	*Reuniones de coordinación con el MAPA*	*5*	*17*
13.02.02.	*Reuniones de coordinación con la Comisión*	*1*	*2*

13.03. Preparación de la modificación del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.03.01.	*Modificación del PDR 2014-2020 del año 2022*	*1*	*2*

13.04. Seguimiento de los criterios de selección de los PDR empleados en convocatorias, normativa, planes de control y manuales de procedimiento involucrados en la gestión de los programas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.04.01.	*Criterios de selección de operaciones*	*5*	*7*
13.04.02.	*Manuales de procedimiento*	*20*	*29*
13.04.03.	*Planes de control*	*10*	*15*
13.04.04.	*Revisión de convocatorias de ayuda*	*10*	*19*

13.05. Seguimiento y apoyo de las nuevas intervenciones para el periodo de programación 2023-2027: ayudas, indicadores output, indicadores de realización, financiación, etc.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.05.01.	*Nº de Intervenciones*	*20*	*20*

Explicación de la ejecución e información adicional

En relación con los indicadores anteriores se han realizado las siguientes acciones:

- Trabajo de la Autoridad de Gestión del programa ante los Comités y grupos de trabajo de la Red Rural Nacional de Desarrollo Rural y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- En la reunión del Comité de seguimiento, de 19 de octubre de 2022, se informó sobre ejecución del programa durante 2022 (datos 2021), la estrategia de publicidad del programa, la situación de la ejecución del programa (Regla N+3) y las modificaciones de programa y las nuevas intervenciones relativas al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
- Los días 14 y 16 de noviembre de 2022, se celebraron por videoconferencia, las reuniones Plenaria y Trilateral que mantienen anualmente las autoridades de gestión de los programas, con los representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comisión:

  a) La reunión trilateral de Navarra tuvo lugar el día 16 de noviembre y en ella se dio cuenta de la evolución y perspectivas del conjunto del programa respecto a la previsión de cierre del PDR y los riesgos de la regla n+3, análisis de la implementación del programa por medidas y submedidas tanto a nivel de ejecución como de gasto convocado y comprometido, principales problemas encontrados en la gestión del programa, así como de las medidas tomadas para su solución, las modificaciones del programa en curso y previsiones, informe de ejecución anual a nivel de objetivos y evaluaciones, el resultado de los controles y plan de auditorías.

  b) La reunión plenaria tuvo lugar el día 14 de noviembre y estuvieron presentes todas las autoridades de gestión de los programas españoles. Los temas tratados por parte del Ministerio y Comisión fueron: Presentación del Plan Estratégico de la PAC, estado de ejecución de los PDR: fondos Euri, situación de España en la UE, riesgos N+3 y medidas para reducirlos.

- A lo largo del año, se han sometido al comité de seguimiento, por procedimiento escrito, 7 criterios de selección de operaciones de las medidas del programa.
- Disposición en la Web del Departamento, para toda la ciudadanía, de documentos relacionados con el programa: actualización del PDR, informes de ejecución anual, convocatorias de las ayudas incluidas en el programa, estudios y evaluaciones relacionadas, buenas prácticas, notas de prensa, intervenciones del segundo Pilar del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
- Disposición en la intranet, con acceso restringido a las personas empleadas en el Departamento, de toda la información incluida en la página web y otra documentación interna, como los criterios de selección de operaciones, fichas de trabajo, documentación sobre la preparación de la nueva Planificación Estratégica de la PAC periodo 2023-2027.
- Seguimiento de las tasas de error de determinadas medidas del programa y los correspondientes planes de acción.
- Apoyo a la Dirección General de Desarrollo Rural en actuaciones relacionadas con el tema: información, presentaciones, publicidad y consultas.
- Recopilación y estudio de toda la información remitida por el Ministerio referente a la normativa para el período 2014-2022, así como para la implementación del nuevo Plan estratégico de la PAC 2021-2027.

---

14. Promoción de estudios de asistencia técnica para conocer la realización e impacto de los programas aplicados en Navarra más allá de los indicadores financieros y físicos visibilizando el avance de la igualdad entre hombres y mujeres.

14.01. Estudios de asistencia técnica.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.01.01.	*Estudios seguimiento del PDR: revisión indicadores del programa, etc*	*3*	*3*
14.01.02.	*Temática jóvenes rurales visibilizando igualdad*	*1*	*0*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
14.01.03.	*Informe de seguimiento del PDR 2014-2020 sobre datos anualidad 2021, visibilizando datos por género*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Anualmente se presenta a la Comisión un informe de seguimiento del PDR 2014-2022, en el que se plasma el seguimiento de la ejecución y todos los pagos, así como de los indicadores de realización: superficie, nº de personas beneficiarias, inversión, etc, de expedientes relacionados con el programa.

No ha podido realizarse el trabajo sobre jóvenes rurales debido a la carga de trabajo del Servicio durante 2022, relegando este trabajo no obligatorio por parte de la Comisión y de la Dirección General a próximas anualidades.

---

15. Fomentar las iniciativas de creación e inversión en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales vinculadas a una explotación agraria, potenciando la incorporación y mantenimiento del empleo de las mujeres".

15.01. Pago de subvenciones personas físicas para la creación de empresas no agrarias.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.01.01.	*Número de mujeres instaladas*	*7*	*7*
15.01.02.	*Número de mujeres instaladas menores de 41 años*	*4*	*4*
15.01.03.	*Número de hombres instalados*	*24*	*24*
15.01.04.	*Número de hombres instalados menores de 41 años*	*13*	*13*

15.02. Pago de subvenciones a personas físicas y PYMES para la inversión en actividades no agrarias.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.02.01.	*Número de mujeres que reciben ayuda*	*1*	*1*
15.02.02.	*Número de hombres que reciben ayuda*	*3*	*3*
15.02.03.	*Número de microPYME*	*2*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han preparado bases reguladoras y se ha ido trabajado en los correspondientes manuales y planes de procedimiento para la gestión de las submedidas M06.02 y M06.04 durante 2022.

---

16. Fomentar el desarrollo de proyectos y equipos multidisciplinares unidos temporalmente para dar solución a problemas concretos del sector agroalimentario" promoviendo que visibilicen su compromiso mediante la presentación de los planes de igualdad.

16.01. Pago de subvenciones a proyectos piloto de cooperación para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en el sector agroalimentario.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01.	*Nº de proyectos*	*10*	*10*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han tramitado la concesión de 10 expedientes y preparado las bases para una nueva convocatoria de ayuda.

La gestión también conlleva la elaboración del correspondiente manual y plan de control previo a la ejecución de los pagos de la anualidad.

---

17. Fomentar iniciativas en zonas rurales a través de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque LEADER, equilibrando la participación entre mujeres y hombres.

17.01. Seguimiento de los cuatro convenios de colaboración firmados con los Grupos de Acción Local de Navarra para el periodo 2014-2020. Pago de subvenciones a la implementación de las EDLP en territorio LEADER.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.01.01.	*Número de mujeres liderando iniciativas*	*0*	*1*
17.01.02.	*Número de hombres liderando iniciativas*	*0*	*0*
17.01.03.	*Número de entidades locales liderando iniciativas*	*0*	*13*
17.01.04.	*Número de otras personas jurídicas (empresas, fundaciones y asociaciones) liderando iniciativas*	*6*	*8*

17.02. Pago de subvenciones a los grupos de acción local para proyectos propios y de cooperación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.02.01.	*Número de proyectos*	*7*	*7*

17.03. Pago de subvenciones a los grupos de acción local gastos para su funcionamiento y animación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.03.01.	*Número de proyectos*	*4*	*4*
17.03.02.	*Número de mujeres con contrato en el grupo de acción local*	*42*	*55*
17.03.03.	*Número de hombres con contrato en el grupo de acción local*	*10*	*11*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
17.03.04.	*Número mujeres en los puestos de decisión de los grupos de acción local (gerencia, presidencia y RAF)*	*4*	*4*
17.03.05.	*Número hombres en los puestos de decisión de los grupos de acción local (gerencia, presidencia y RAF)*	*8*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Además de la preparación y actualización de los manuales de procedimiento para la gestión LEADER, así como los planes de control correspondientes y la revisión de los expedientes comprometidos y pagados durante la anualidad 2022, mediante Resolución 252E/2022, de 18 de octubre, del Director General de Desarrollo Rural, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de las estrategias de desarrollo local participativo (LEADER), en el marco del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) en Navarra para el periodo 2023-2027.

---

18. Fomentar el asesoramiento técnico-económico a explotaciones agrarias a través de INTIA.

18.01. Pago de los trabajos de asesoramiento técnico-económico a explotaciones agrarias a INTIA.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
18.01.01.	*Número de explotaciones cuyo titular es mujer*	*308*	*332*
18.01.02.	*Número de explotaciones cuyo titular es hombre*	*1.916*	*1.931*
18.01.03.	*Número de explotaciones cuyo titular es persona jurídica*	*517*	*507*

Explicación de la ejecución e información adicional

Por Resolución 180E/2022, de 6 de julio, se aprobó el convenio celebrado entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio ambiente, y el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), por el que se regula la aportación financiera para la prestación de los servicios de asesoramiento destinados a las explotaciones agrarias, en el año 2022, así como la elaboración del correspondiente manual y plan de control de la ayuda.

---

19. Convenios de colaboración y encargos con agentes del sector

19.01. Convenios de colaboración con el Departamento.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
19.01.01.	*Encargo a GANASA sobre Sistemas de Alto Valor Natural*	*1*	*1*
19.01.02.	*Encargo a GANASA para el plan de vigilancia ambiental del PDR de Navarra 2014-2020*	*1*	*1*
19.01.03.	*Encargo INTIA análisis y propuesta de*	*1*	*1*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
	iniciativas o medidas de apoyo a la incorporación de nuevos emprendedores en el sector agrario		
19.01.04.	*Encargo INTIA asistencia técnica en la dinamización y diversificación del sector agrario en el pirineo*	*1*	*1*
19.01.05.	*Encargo INTIA asistencia técnica para la realización de trabajos de apoyo relativos a las actividades en materia de agricultura durante el segundo semestre de 2021 en el Consejo de la UE*	*1*	*1*
19.01.06.	*Encargo INTIA asistencia técnica para la 'Innovación, cooperación y diversificación en el marco de las futuras estrategias de desarrollo rural*	*1*	*1*
19.01.07.	*Encargo con TRACASA para el apoyo en la gestión del PDR 2014-2020*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Mediante diferentes encargos con empresas públicas, se han realizado trabajos que complementan el seguimiento del Programa de Desarrollo Rural o las ayudas a la diversificación rural.

Las ejecuciones han sido acordes con lo previsto durante la anualidad.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	2.346.171,00	2.396.165,15	2.284.987,22
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.375.740,00	3.214.442,66	2.627.925,14
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	5.580.010,00	5.450.901,70	5.337.222,05
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	249.000,00	249.000,00	148.314,15
7- Transferencias de capital	21.591.697,00	17.383.700,46	15.630.820,14
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**33.142.618,00**	**28.694.209,97**	**26.029.268,70**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	190.000,00	190.000,00	150.609,31
4- Transferencias corrientes	1.206.900,00	1.206.900,00	1.101.152,36
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	12.782.984,00	12.782.984,00	12.781.837,62
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**14.179.884,00**	**14.179.884,00**	**14.033.599,29**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	190.000,00	190.000,00	150.609,31
4- Transferencias corrientes	1.206.900,00	1.206.900,00	1.101.152,36
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	12.782.984,00	12.782.984,00	12.781.837,62
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**14.179.884,00**	**14.179.884,00**	**14.033.599,29**